

REGIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
 NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea. 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, sábado, 20 de Enero de 1883.

N.º 470.

EL DÉFICIT

Es verdaderamente singular lo que ocurre en la discusión que sobre la situación financiera, sobre el déficit, y sobre el futuro presupuesto se está sosteniendo en el Senado.

Primero se afirmó que los presupuestos actuales se saldarán nivelados, y esto lo afirmó el ministro de Hacienda. Por nuestra parte nos permitimos ponerlo en duda, y aun indicar que el nuevo ministro no había tenido ni tiempo material para formarse una convicción acerca de ello. Ayer, el mismo ministro manifiesta, también en el Senado, que abraza la lisonjera idea de que el Sr. Camacho ha dicho la verdad respecto á lo hecho, para que resulten nivelados los presupuestos, y que él se promete realizarlo.

Ya no se trata aquí de afirmaciones, y menos de convicciones. El ministro de Hacienda cree que resultará nivelado el presupuesto porque lo ha dicho el Sr. Camacho, ó más bien, por lo que ha dicho el Sr. Camacho respecto á lo hecho para procurar la nivelación. De modo que volvemos á caer en las dudas, ó mejor dicho, volverán á caer en las dudas los que hubiesen empezado á creer en la nivelación; que por nuestra parte, respetando la opinión del Sr. Camacho que, después de todo no ha hecho, ni podía hacer otra cosa que expresar una esperanza fundada en deducciones, nos hemos permitido formular otras deducciones por los antecedentes oficialmente publicados.

Si se le hubiera preguntado al marqués de Orovio si creía que el presupuesto calculado con 15 millones de déficit, daría este resultado, seguramente habría contestado que así lo creía, y que así lo demostraban sus cálculos. Y aquel presupuesto, ó mejor dicho el ejercicio á que correspondía aquel presupuesto, saldó con unos 70 millones de déficit. ¿Hemos de decir por eso que el marqués de Orovio no creía que sus cálculos estarían bien hechos y que conscientemente presentaba un presupuesto inexacto?

El Sr. Camacho abrigará la esperanza de que el actual ejercicio resultará nivelado.

Los meses, cuya recaudación y pagos han sido publicados en la *Gaceta* no nos permiten esperar lo mismo; y cuenta que el presupuesto está ya calculado con déficit.

Respecto al presupuesto futuro, vemos de nuevo confirmado que si le conceptuaba como nivelado, es porque se pensaba en aplicarle parte del sobrante de la conversión. ¿Entiende de este modo la nivelación el actual ministro de Hacienda para el ejercicio corriente?

Parece que sí, á juzgar por la discusión.

Pero volvamos á lo mismo. Déficit que se salda con el producto de una misma emisión de papel.

En una cosa estamos conformes con el Sr. Pelayo Cuesta; en que no hay presupuestos permanentes, sino que todos son transitorios, pues que son votados en todas sus partes anualmente por las Cortes. Eso del presupuesto permanente en una in-

vención del marqués de Orovio, que tal vez ha oído decir en el presupuesto inglés hay una parte que no se vota anualmente, y habrá traído por acá esa novedad de presupuestos permanentes y presupuestos transitorios. Bien que, como también dijo en el Senado el mismo marqués de Orovio, siendo ministro, que el *consolidated fund* del presupuesto inglés es un fondo destinado á la amortización del consolidado, no hay para qué fijar mucho la atención en las teorías financieras del señor marqués. Si el Sr. Pelayo Cuesta es efectivamente, como dicen, tan conocedor de la hacienda inglesa, y no se necesita serlo mucho para el caso, podrá explicar al Sr. Orovio eso del *consolidated fund*.

La discusión de ayer no ha puesto ningún punto en claro. Formación de un presupuesto extraordinario para 1883-84, al que se llevaban 51 millones del presupuesto ordinario, con cuyo medio quedaría este nivelado; aplicación de parte del sobrante del empréstito á saldar el presupuesto extraordinario; un año más de respiro, gracias á una emisión de Deuda así se saldan todos los déficits, como se han saldado los de los presupuestos conservadores.

Por donde está de nuevo demostrado, que todas nuestras afirmaciones quedan en pié.

(El Liberal.)

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Berlin, 14.

El emperador ha presidido las fiestas de hoy, asistiendo por la noche á un gran banquete, al cual han sido invitadas más de 750 personas.

Londres, 15.

El *Morning Post* publica esta mañana un despacho de Berlin, diciendo que el gobierno alemán ha trazado claramente su línea de conducta en la cuestión egipcia.

No se opondrá, dice, en manera alguna á la acción más ó menos exclusiva que Inglaterra trate de ejercer sobre aquel país.

En el caso de que se reuna la conferencia, Alemania propondrá que las deliberaciones de la misma se limiten á los puntos que afectan al canal de Suez.

A dicha conferencia es probable que sean invitadas, no solamente las grandes potencias europeas, sino también las demás que tengan intereses en el extremo Oriente.

Varsovia, 15.

Horrorosa catástrofe.

En la noche del sábado al domingo se declaró un incendio en el circo de Rudoc, en Berditscheff (Polonia), hallándose la sala llena de espectadores.

¡Trescientas personas han perecido entre las llamas!

Paris 15, 5-55 t.

En la Cámara de los diputados monsieur Duclerc ha manifestado que comunicará los documentos relativos á Egipto, ha hecho una reseña histórica de la cuestión y ha dicho que habiendo Inglaterra querido tomar

sobre sí el encargo de arreglar por sí sola la situación de ese país, Francia ha recobrado su libertad de acción, segura de que su proceder merecerá el asentimiento del Parlamento y de Europa.

Lion.—El presidente del tribunal ha recibido 19 cartas de amenazas, algunas de ellas procedentes de Suiza, Alemania y Rusia.

Paris 15, 6 t.

Lion.—El príncipe Krapotkine se ha defendido por sí mismo habiéndose esforzado en demostrar que no existe la Internacional, y que el único medio práctico de mejorar la suerte de los trabajadores es la espropiación de la propiedad. Ha predicho que no trascurrirán diez años sin que estalle la revolución social.

Paris 15, 10-40 n.

Roma.—Monseñor Averardi, auditor de la Nunciatura de Madrid, pasará á Paris.

Washington.—Se asegura que la revisión de las tarifas no se votará en la actual legislatura.

Londres.—El *Times* dice que algunos circasianos intentaron el día 14 asesinar al Sultan, pero que descubrieron la conspiración los guardias de corps albaneses, quienes rechazaron á los circasianos. Hubo algunos muertos.

Paris 16, 11-12 m.

El *Times* elogia el tono moderado de la declaración de M. Ducler y espera que concluirá por adherirse á las proposiciones hechas por Inglaterra.

El *Morning Post* manifiesta la creencia de que existe un acuerdo entre Rusia y Francia respecto de la cuestión de Egipto.

Madrid 16, 3-45 t.

El señor Montero Rios ha dimitado la vice-presidencia del círculo de la izquierda.

El señor Camacho publicará en breve una extensa Memoria detallando su gestión administrativa.

Madrid 16, 4-45 t.

Esta semana aparecerá un folleto suscrito por el conde de San Antonio.

El duque de la Torre desiste de querellarse ante los tribunales contra el Sr. Carreras, autor del libelo injurioso que apareció tiempo atrás en Paris.

Han desaparecido las diferencias que ayer se manifestaron entre los señores duque de la Torre y Becerra.

Madrid 16, 5-30 t.

S. M. el rey ha recibido hoy al señor Baró, quien sale mañana para Málaga.

El general Blanco saldrá para Barcelona á fines de mes. Hoy ha conferenciado con el Sr. Castelar á propósito de ciertas indicaciones inexactas de parte de la prensa de esa capital referentes al ramo de la guerra.

Han sido nombrados directores generales el Sr. Muñiz, de la de Aduanas; el Sr. Quintana, de la de impuestos, y el Sr. Valdes de la de lo contencioso. La circunstancia de ser catalán el Sr. Quintana ha impedido que se le nombrara para la de aduanas en vez de la de impuestos.

En la discusión del Congreso han hablado los señores conde de Toreno, Alonso Martínez, Cánovas del Castillo y Sagasta. El Sr. Alonso Martínez ha sostenido la posibilidad de votar unipersonalmente ann en el caso de estar vacantes las cuatro vice-presidencias de la Cámara.

El Sr. Martos no ha asistido á la sesión del Congreso. Se ha comentado mucho su ausencia.

Paris 16, 8-50 n.

Filipopolis.—Ha circulado el rumor de que la Puerta había ordenado á Aleko-Bajá que presentase sus escusas al cónsul general de Rusia, pero que Aleko-Bajá había reusado obedecer. Créese que es inminente una crisis.

CRONICA NACIONAL

De El Liberal:

Si á alguien lo duda, entienda y sepa que el Sr. ministro de la Guerra decía ayer en uno de los corrillos del Congreso:

—Yo no he ido á buscar nunca á los constitucionales; ellos son los que me han buscado á mí.]

Quede, pues, sentado, que los constitucionales son perfectamente consecuentes consigo mismos...

Ellos buscaron al general.

Ellos le despiden.

Segun noticias del martes último, día en que salió de Santa Cruz de Tenerife el correo llegado á Madrid, el Tiede principiaba á dar síntomas de erupción.

Esto no ha ocurrido desde principios del siglo...

Pero en cuanto se ha remendado la situación fusionista, ¡erupción al canto!

¡Qué, si está mas quemada la tierra española...!

A la edad de un siglo y cuatro años falleció el miércoles en San Fernando el veterano D. Antonio Romba, uno de los que asistieron al combate de Trafalgar, el cual disfrutaba una cruz pensionada que le fué concedida por Fernando VII.

De El Porvenir:

Promesas del Sr. Sagasta:

«La abolición del juramento de los diputados.

El sufragio universal.

Sujetar á la prensa al Código penal, sin penas especiales.

El planteamiento del matrimonio civil.

El planteamiento del jurado como lo apetece el Sr. Romero Girón.

Todo esto dentro de un plazo de tres meses.»

¡Qué derroche de libertad!

El Sr. Sagasta, como el Cid, hará cosas

«que harán hablar las piedras».

¡Ah, Sr. Alonso Martínez! ¡Anatema sobre esos ministros centralistas que ayudan á poner la mesa en que han de celebrarse esas ofervescientes orgías democráticas!

Que no nos producirán indigestiones.

El vecino reino de Portugal se halla

amenazado de una enfermedad terrible.

La locura parece que va ganando los cerebros de nuestros hermanos peninsulares. ¡Pues no piensan en organizar el Senado en una forma parecida al de España! Que nos imitara Turquía, aunque lamentable, sería un tanto natural; pero no tiene explicación que un pueblo más libre que el nuestro piense en copiar algo de lo mucho malo que en España ha creado la restauración.

El arzobispo de París ha dirigido á los párrocos de su diócesis la siguiente notable circular:

«Paris 8 de Enero de 1883.

«Señor cura: El gobierno nos pide conforme á la Constitución, que prescribamos las preces públicas acostumbres para atraer la bendición de Dios sobre Francia y sobre los trabajos de las dos Asambleas.

Estas preces deberán tener lugar este año el domingo 14 de Enero.

En nuestra iglesia metropolitana se celebrará á las doce y media una misa rezada, precedida del canto del *Veni Creator*. Después de la misa se cantará el *Sub tuum praesidium*; en seguida la antifona por el Papa y la oración *Domine, salvum fac republicam*, con las preces y versículos correspondientes.

En las otras iglesias se rezarán estas mismas preces en el mismo orden, en la misa parroquial ó en la misa de comunidad.

Recibid, señor cura, la seguridad de mis más afectuosos sentimientos.

El cardenal Guibert, arzobispo de París.»

Domine, salvum fac republicam. ¡Herejía, abominación, escándalo! ¡A cualquier hora podían ir con esas preces á nuestros prelados!

Aquí no se admiten ni se prescriben otras que las de *Pro rege Carolus nostro*, vigentes aún en varias feligresías, y las que consisten en pedir á Dios aparte del Sr. Romero Giron la idea de realizar en lo eclesiástico su antiguo programa republicano.

¡Horrorizaos, neo-católicos de toute sorte!

Ya se han apoderado de una de las ciudades más importantes del teatro de vuestras hazañas puras, morales y de amor al prójimo, los protestantes.

En efecto, ya sabéis que los periódicos liberales dan la noticia de que el teatro-circo de San Sebastián va á ser transformado en capilla evangélica, y con esto coincide el que muchas familias inglesas de las que pasan el invierno en Pau y otros puntos, residirán en la nueva Brighton española, como ellos llaman á la capital de Guipúzcoa.

¡Qué atrocidad! ¡Vosotros que tan ensangrentada la pusisteis, verla ahora tan floreciente y tan llena de dinero!

CRÓNICA EXTRANJERA

La guerra

La reciente declaración hecha por el príncipe de Bismark negando que se proyectase aumentar el efectivo de la artillería, ha tenido por objeto calmar los ánimos, temerosos de una nueva guerra.

La guerra era todavía en la pasada semana el tema constante de las conversaciones en Alemania, pero especialmente en Berlín, por haber venido á reavivar pasadas alarmas, ciertos artículos de la prensa inglesa, afirmando que era positiva la concentración de tropas rusas en la frontera de Polonia. Todo el mundo comenzó entonces á discutir nuevamente las probabilidades de guerra.

Segun las informaciones de los periódicos alemanes, el estado mayor

se muestra descontento, del presupuesto de guerra, que considera exiguo, cuando la mayor y más sana parte de la nación se lamenta amargamente por órgano de sus diputados de la enorme cifra que alcanza y pide se rebajen los impuestos. El estado mayor no hace caso de tales lamentaciones y por el contrario había llegado á persuadir al gobierno, de la necesidad de pedir nuevos créditos al Parlamento. Estos créditos exigirían un nuevo empréstito y esta es la madre del cordero segun dichos periódicos.

Para contratar este empréstito se comienza por alarmar á la nación, diciéndole que Francia tiene 437 baterías con 2.622 piezas de campaña, mientras que el imperio alemán no cuenta más que con 340 baterías y 2.040 piezas. De aquí la necesidad de aumentar en 600 piezas el material de la artillería alemana.

Rusia, segun los mismos cálculos tiene 440 piezas más que Alemania, y de aquí se deduce igualmente que esta tiene que aumentar su artillería, y como detrás de los cañones tiene que marchar una masa correspondiente de infantería, es preciso también aumentar esta.

Para realizar este plan es necesario un empréstito, de suerte que la guerra para los unos y la operación financiera para los otros, todo lo formaba un conjunto de síntomas suficientes para alarmar á los menos timoratos. Las palabras del emperador al recibir el día de año nuevo á los generales, afirmaron tales temores.

«Espero, les dijo, que no se turbará la paz.» Frase vaga que fué interpretada en sentido pesimista.

Para calmar este estado del espíritu público, ha hecho el gobierno la declaración anunciada por el telégrafo de que no se pensaba en aumentar la artillería, que en el momento presente era la raíz de las alarmas. No aumentándose la artillería, no había que aumentar la infantería y sin tales aumentos no es necesario el empréstito que, con fines menos nobles que el estado mayor del ejército, desea el estado mayor de ciertos negociantes.

Dicha declaración ha llevado alguna calma á la nación, pero, á juicio de todos, la guerra con Rusia, más cercana ó más remota, es un mal inevitable.

Está en la atmósfera alemana y en la atmósfera rusa.

MAHON

Nos preguntó antes de ayer «El Bien Público» porque el Ayuntamiento fija, no habiendo transcurrido más que siete meses del año económico, en 60.665'71 ptas. el déficit de consumos del actual, que trata de repartir con arreglo á las bases establecidas en la vigente Instrucción de consumos, cuando la diferencia entre los ingresos calculados y los efectivos por el 70 por 100 del recargo municipal importan 21.038'79 demas.

Para darle gusto vamos á contestarle de la manera que nos lo permitían los datos que nos hemos proporcionado.

Al formarse el presupuesto del actual año económico, no se conocía aun el cupo definitivo de consumos que debiese satisfacer esta ciudad, y hubo necesidad de consignar en aquel como ingreso probable una cantidad calculada sobre el del año anterior que fué de 69 823'60

pesetas importe del 70 por 100 sobre las 99.478'70 pesetas á que ascendía el cupo del año anterior, deducidas las nuevas especies que están exentas de recargo. Señalado que fué el cupo del actual año en 129 803'36 ptas., resultó un aumento sobre el del año anterior de 22.464'66 ptas. viniendo por consecuencia á importar el recargo municipal del 70 por ciento 90 mil 862'35 ó sean 21.038'75 más de lo calculado en presupuesto por este concepto.

Al anunciar el Ayuntamiento la subasta no pudo menos de fijar como tipo de ella la suma de 220.665'71 ptas. á que ascendían el cupo y recargos; y como en el remate solo se obtuvo la cantidad de 10.000 ptas. faltan para completar aquel tipo 60.665'71 que es la cantidad objeto del Repartimiento autorizado por la Administración de Impuestos.

El Ayuntamiento no debe ni puede de ningún modo dejar de ingresar todo lo que produzca el 70 por ciento de recargo que es lo que tiene fijado en su presupuesto.

Segun las reglas de contabilidad admitidas, y sobre todo, segun las leyes de contabilidad, los ingresos que se produzcan aunque excedan de lo calculado, han de ingresar precisamente con cargo á su capítulo y artículo respectivo del presupuesto y no es posible darle ninguna otra aplicación, ni dejar de hacer el ingreso. Y en cuanto á gastos no es permitido hacerlo sino de aquellos créditos que se hallan consignados en el presupuesto para los objetos en el mismo expresados.

Ahora bien ¿puede el Ayuntamiento dejar de ingresar las 21.038'75 pesetas en que excede el ingreso calculado? No. ¿Puede dar ninguna aplicación á esta suma, que no tiene salida señalada en el presupuesto de gastos? No. Luego no puede aplicarla á cubrir el déficit de consumos, mucho menos cuando es un ingreso ordinario destinado á cubrir el presupuesto general del municipio, y de ceder la menor suma del 70 por ciento tendría que reformar previamente el presupuesto, cosa imposible.

Esto en cuanto á la forma del asunto. En cuanto al fondo ¿cómo puede el Ayuntamiento, despreciar un ingreso de 21 038'75 pesetas, cuando su presupuesto ordinario se cerró con un déficit de 29.220'56? Si tal cosa hiciera, tendría que verificar un repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto, con lo que no se habría conseguido nada, además de que no podría hacerlo; pues siendo el déficit que se trata de repartir procedente del cupo de consumos, debe cubrirse con un repartimiento ajustado á la Instrucción del ramo, cuando los repartimientos generales tienen que hacerse con las bases que marca la Ley municipal, y que son completa-

mente distintas de aquella.

No siendo todavía conocido el resultado que obtendrá el Arrendatario de Consumos, ni pudiendo conocerse hasta fin de junio ¿cómo se ha de poder calcular cinco meses antes lo que ha de producir al Ayuntamiento la parte de beneficios que está obligado á entregar? ¿Y si al finalizar el año económico no se obtiene beneficio alguno?

Si la Delegación de Hacienda no reclamase al Ayuntamiento el completo del cupo de consumos hasta finalizar el año económico, podría la Corporación municipal esperar á conocer dichos beneficios y descontarlos de la suma repartible. Usen sus influencias los que disfrutaban del poder para lograrlo y estén seguros de que el Ayuntamiento no hará reparto tan crecido si no fuese necesario, puesto que su deseo no es hacerlo grande ni pequeño, sino no hacer ninguno. Así debieran obrar los partidos triunfantes en vez de gastar sus influencias en miserables cuestiones personales y en ruines venganzas.

Si en tiempo oportuno, cuando se señaló el escandaloso cupo de consumos que nos abruma, se hubiese trabajado para que se rebajase á lo justo y razonable, no tendrían que apelar ahora los amigos de «El Bien Público» á medios empíricos, irrealizables é infundados.

Si en esto consiste la protesta anunciada con tanto bombo y es la que se circula por la ciudad en busca de firmas, es seguro que sufrirá la misma suerte de ser relegada al olvido, que cupo á la otra protesta hecha al formar el reparto del segundo semestre del año anterior.

Anoche á las siete tuvo lugar la serenata con que la Escuadra obsequió al Alcalde de esta ciudad, D. Sebastián Vinent.

Con este motivo se vió concurrida la casa de nuestro amigo por diferentes familias de su intimidad, improvisándose un baile que se prolongó hasta bien entrada la noche. Dicho señor y su familia con la amabilidad que les es propia hicieron los honores de la casa obsequiando á los concurrentes con un delicado refresco.

La Sociedad «El Isleño» celebra esta noche su segundo baile de máscaras. En el Consey se inauguran hoy los de la presente temporada.

Con bastante concurrencia tuvo lugar anoche el beneficio del director de orquesta Sr. Diodatti. Al final de la sinfonía de la «Semíramis» fué obsequiado el beneficiario con algunos valiosos regalos siendo saludado por el público con una salva de aplausos.

Por los dependientes de la Alcaldía han sido detenidos algunos muchachos que en una de las calles

mas céntricas de esta población estaban librando una verdadera batalla; siendo castigados por el Sr. Alcalde.

Parece que muchos individuos que van á proveerse de cédula personal, al estrañarse de lo crecido que son los precios que tienen señalados en este año, se les hace creer por *alguien* que la causa de ser tan subido el valor de dichos documentos, es debida á que los ha fijado el Ayuntamiento.

Debemos advertir para que no se extravíe la opinion de la gente sencilla, que el Ayuntamiento solo ha intervenido en la confeccion de los padrones, los cuales se han ajustado exactamente á las declaraciones hechas por los contribuyentes; y que las cédulas han sido espedidas en la Delegacion de Hacienda de la Provincia. Los precios son tan crecidos porque la tarifa formada por el Sr. Camacho los ha elevado hasta un punto verdaderamente absurdo.

Desde ayer á las cuatro de la tarde hasta hoy á las doce ha estado interrumpido el telégrafo entre Mahon y Palma por desperfecto en la línea entre Manacor y la capital de la Provincia.

¡Admirable servicio de Correos!—Un amigo nuestro con fecha 2 del próximo pasado Setiembre certificó en esta administracion de correos una carta dirigida al reputado Doctor en medicina y cirugía D. Pedro Calderin que tiene su residencia en Madrid y esta es la hora en que todavía, y á pesar de las repetidas reclamaciones hechas por los interesados, y por la espresada

administracion, la carta en cuestion no ha llegado á su destino.

Y no se crea que sea porque se ignore el paradero de la misma. La carta se halla detenida, y esto lo sabe lo mismo la administracion de correos de Madrid que la de Mahon, en San Pedro del Pinatar punto á donde la crasa ignorancia de algun empleado del ramo la hizo llegar.

Proponemos que se recompense á este empleado con un buen ascenso.

BOLSA DE MADRID

19 enero.

| | |
|--|--------|
| 4 por 100 Interior perpétuo | 61'800 |
| 4 por 100 amortizable | 75'400 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 97'000 |

BOLSA DE BARCELONA

19 enero.

| | |
|--|---------|
| 3 por 100 Interior. | 27'125 |
| 4 por 100 amortizable | 75'150 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 96'750 |
| Banco Hispano Colonial. | 70'000 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 112'500 |
| Id. Norte. | 107'500 |
| Id. Alicante. | 100'500 |
| Id. Orense. | 31'000 |
| Obligaciones Francia | 63'400 |
| Id. Orense. | 46'000 |

A las 6 de la tarde quedaba:

| | |
|-------------------------------------|---------|
| Colonial | 70'000 |
| Acciones Norte. | 107'500 |
| Acciones Crédito Mercantil. | 63'000 |
| Consolidado | 27'125 |

SOCIEDADES

Consey.—A beneficio del señor Rousset, la zarzuela en tres actos «Jugar con fuego», «Adios á la Alhambra» por el beneficiado, Baile francés por la Sra. Ponce y baile de máscaras.

Circo.—La comedia en dos actos «Amor de madre», la zarzuela en un acto «Música clásica» y baile de Sociedad.

—Pero esto es un museo-biblioteca!

—Pues todavía me faltan muchas cosas.

—Y dónde está esa perdida?

—Ahí la tiene V.

—Dónde?

—En todas partes! ¡No la huele V. hasta en la atmósfera de este gabinete? Mi querida es la Ciencia! Por ella le arruino á V., y por ella, tío mio, no me cerrará el bolsillo que tan generosamente me ha tenido abierto hasta aquí.

—No sabes el peso que me has quitado de encima!

—¿Me creía V. capaz de derretir en aras de una Aspasia de baja estofa el dinero que me mandaba para cultivar mi inteligencia?

—Cuesta arriba se me hacia, conociéndote como te conozco; pero me lo asegurabas con tanta formalidad...!

—¿Me creía V. capaz de haber olvidado lo que V. me dijo hace siete años, el día que salí de Louviers para venir á París? No, tío mio, sus palabras, grabadas en mi corazón con el buril de la gratitud no se han

Recreo.—A beneficio de la señora Llusá, la zarzuela en dos actos «Esperanza», la zarzuela en un acto «Las campanetas» y baile de máscaras.

Islaño.—La zarzuela en 3 actos «El anillo de hierro» y baile de Sociedad.

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 19 Enero 1883.

Sr. Director de El LIBERAL. La situación de este mercado es de cada día peor; el fallecimiento de don Antonio Lopez ha producido aún mayor baja en el Colonial y en algunos otros valores locales; las tendencias bajistas dominan en la Bolsa, y el malestar aumenta, sucediéndose nuevos descensos en los tipos de cotización.

Por otra parte las promesas del nuevo Ministro de Hacienda en las Cortes, no inspiran gran confianza, porque de ellas no se desprende más que el deseo del ministro, una esperanza si se quiere, de poder nivelar los presupuestos; pero es muy dudoso que pueda realizarla.

Desde el día 12 se cotizan en Madrid las nuevas acciones del Banco de España. Para comprender el curso de estos valores es preciso tener en cuenta las condiciones de la emision de acciones. Ofreciendo el Banco por cada dos acciones antiguas una nueva al tipo de 110, el poseedor de dos acciones al tipo de 404, último á que se cotizaron, poseerá tres que le representarán 918 duros (dos veces 404 más 110); pero como el dividendo de las antiguas vale 53 duros, queda reducida aquella cantidad á 863 duros, ó sean 287'66 por accion. Y como la última cotización es de 299, resulta que han ganado 11 enteros 34 céntimos.

Banco de Castilla.—Ha obtenido en sus operaciones un resultado muy satisfactorio, repartiendo 40 pesetas por accion, ó sea un 16 por 100 del capital desembolsado.

Banco Ibérico.—No ha resultado exacto que repartiera 30 pesetas por

borrado nunca de mi memoria. Entonces me dijo V. «Enrique, yo soy un pobre ignorante que no ha sabido en toda su vida mas que una cosa: ganar dinero. Soy rico y no tengo hijos; pero tu cariño filial me consuela cumplidamente de esa falta. Lo que tengo es tuyo. Satisface tu pasion de aprender, y gasta sin límites, siempre que sea en tu provecho. Vete á París, y cuenta con mi bolsillo para cuanto necesites. La única condicion que te impongo es que vengas á verme todos los veranos y á cerrarme los ojos cuando Dios me llame á sí.»

—En efecto, eso te dije.

—Pues bien, tío mio, si hoy, en visperas de graduarme doctor, siento algun orgullo, consiste, no en el poco saber con que haya podido enriquecer mi inteligencia, sino en el convencimiento de no haber burlado la confianza que puso V. en mí, de no haber desperdiciado ni un solo franco de su dinero, ni un solo minuto de mi tiempo. Si he gastado mucho, es porque la ciencia es una querida antojadiza que á cada paso exige una nueva joya.

dividendo activo, asegurándose ahora que solo repartirá 20 pesetas por accion, como complemento del 24 por 100 del capital desembolsado. El día 15 de febrero próximo debe reunirse la junta general.

Catalana general de crédito.—Las acciones de esta empresa han sufrido bastante desde algun tiempo acá, atribuyéndose por varios á las dificultades con que tropieza la próroga para las construcciones del canal del Ebro.

Sabido es que en el Senado encontró la demanda una oposicion seria; pero la depreciacion esperimantada por los títulos de esta Sociedad obedece mas bien al conjunto de sus patronazgos, recaidos por lo general en obras de coste y de poco ó ningun crédito actual.

No es probable que la «Catalana general de crédito» deje de abonar dividendo; muy apurada debiera encontrarse si tal hiciera, y por lo mismo creo que están en lo cierto los que aseguran que repartirá 60 pesetas por accion poco más ó menos.

De V. affmo. El Corresponsal.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 20, 10'45 m.
Mahon, 20, 01'40 t.

La «Gaceta» publica los decretos, nombrando Capitan General de Filipinas á D. Joaquín Jovellar. Capitan General de Cataluña al general Riquelme. Director General de Artillería al General Blanco. Director General de Caballería al General Tassara y segundo cabo de la Capitanía General de Filipinas al General Molina.

En Murcia continuan los temblores de tierra que se vienen sintiendo desde hace algun tiempo y que tienen consternados á aquellos habitantes.

Mire V. las que hay en estos armarios!

—Poder de Dios! si te digo que tu gabinete parece un museo!

—Pues aun está incompleto. En química no tengo mas que los aparatos indispensables para unas pocas demostraciones, y me faltan en la parte de física una porcion de instrumentos de óptica que por demasiado caros no me he atrevido á comprar sin su permiso. Entre otros un microscopio solar y un espectroscopio.

—Pues si te hacen falta, encárgalos. Y para qué sirven esos chismes, Enrique?

—Para el estudio de los dos extremos de la escala de la creacion, para examinar los infinitamente pequeños y para analizar la materia constituyente de los infinitamente grandes.

—Vamos, para algo de aquello que me decias en una de tus cartas.

—En cual?

—En aquella que empezaba: «tío mio, vengo de la Sorbona donde he pasado hora y media contemplando

FOLLETIN DE El Liberal

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA YEGA

(Continuación)

—Tío!

—Te prohibo que vuelvas á hablarme de esa....

—Chist! no la califique V. duramente, que puede oirnos!

—Oirnos?

—Si desde la pieza contigua, desde mi gabinete.

—¡Por Cristo bendito que esto pasa de castaño oscuro! Verás como la cojo por una oreja y la pongo de patitas en la calle.

Y el tío Anselmo, se levanta con la servilleta al hombro, abre la puerta de comunicacion y entra en la habitacion vecina seguido de su sobrino.

III

—Qué es esto?—esciama al atravesar el dintel y al verse entre un maremagnum de libros, de máquinas y de instrumentos.

—Mi gabinete de estudio, tío.

VARIEDADES

En los periódicos de Nueva-York leemos que *Le Courier des Etats-Units*, periódico que se publica en aquella capital, ha sido excomulgado, así como todos sus lectores, por el obispo de Montreal (Canadá).

Lo más curioso es que al mismo tiempo ha sido bendecido en Nueva-York al depositar con monedas y otros objetos en la primera piedra para levantar una iglesia en la capital de dicho Estado.

Con destino al canal de Panamá se

están construyendo en Filadelfia, tres inmensas dragas. La primera, que ha sido botada al agua el 26 de Diciembre, es la mayor de cuantas existen en el orbe: mide 100 piés de longitud, 60 de ancho, y tiene un calado de 12 piés. Se le ha puesto por nombre «El Condé de Lesseps». La segunda estará funcionando en Febrero próximo, y la tercera en Marzo. El coste de estos tres aparatos asciende á 400.000 pesos fuertes.

Acaban de tener lugar en Bercy (Francia) interesantes experimentos de un avisador eléctrico de la proxi-

midad de los trenes. La compañía de los caminos de hierro de Paris Lyon Mediterráneo es la que los dirigió.

Este ingenioso y sencillo aparato, presentado por Mr. Mors electricista muy conocido, consiste en una caja de mercurio y colocado debajo del rai! á una distancia determinada de los timbres. El funcionamiento tiene lugar en el momento de pasar el tren; á consecuencia de la trepidación, el mercurio contenido en la caja estando agitado con fuerza, pone en comunicación los hilos que corresponden á los timbres llamadores.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Sebastian, mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en la parroquia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Inés virgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 17 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 06 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 02 h. 43 m. de la T.—Pónese á las 04 h. 43 m. de la M.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.

Para vender Lo están las fincas siguientes:
Una casa en la calle de Isabel II núm. 57.
Otra casa en la calle de Ramis número 57.
Y otra en la calle de Santa Teresa número 15.
Informar al Notario D. Francisco Andreu.

Para vender Lo está la casa número 74 de la calle del Castillo.
Para informes dirigirse á la misma calle número 78.

Pianino

Hoy uno para alquilar, informarán Deyá 10.

En venta Lo está la casa número 6 de la calle de la Iglesia y 8 accesorio de la calle del Rosario. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender Lo está una casa calle de S. Fernando núms. 34 y 36.
Informarán en la misma.

Vino del país

á 11 reales vellon el quarter y por botellas á 2 reales.

VINO ESTRANJERO

á 10 y á 12 reales botella.

Se vende en Mahon calle Santa Eulalia núm. 51.

ESCUELA LAICA

Calle de San Luis Gonzaga, 2
CLASES DE NOCHE

Quedan abiertas desde las 8 á las 9 y media, todos los días laborables.

Aritmética Mercantil

TEÓRICO-PRÁCTICA

por

D. Juan B. Ponsetí Cardona,
profesor de Contabilidad comercial y Teneduría de libros en los principales colegios de Barcelona, Director propietario que fué del Colegio Mercantil de Barcelona, etc., etc.

Se halla de venta en esta ciudad al precio de 1'50 ptas. ejemplar, en la librería de Antonio Sintés, Nueva, 23.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

Calle Nueva, núm. 18

Gran Baratura

en camas de hierro

Se acaba de recibir un surtido de planchas inglesas para ropa á precios ventajosos. Cerraduras para armario de superior calidad. Y un completo y variado surtido de batería de cocina, todo recibido directamente de Inglaterra.

DOMINÓS

PARA BAILE DE MÁSCARA
Se alquilan, calle del Angel, 8

La Palma

ADNOVER, 24

PROVEEDORES



La Vid

PORTAL DE MAR, 20

DE LA REAL CASA

En los indicados establecimientos se acaba de recibir un gran surtido de conservas alimenticias, entre ellas la rica **Mantequilla inglesa**, los superiores **Quesos de Holanda y Gruyere**, las renombradas aceitunas de la Reina y Manzanilla, Mostaza inglesa; y en latas Camarones, Salmon, Sardinias de Nantes de varias marcas privilegiadas, como igualmente un gran surtido de galletitas de la acreditada fábrica Viñas y Comp.^a, Salchichones y Chorizos, vinos y licores, tanto nacionales como extranjeros, que sería prolijo enumerar, destacando entre ellos el Champagne, Burdeos, Madera, Rhin, Oporto de varias marcas, y el sin rival vino tinto y blanco de **VAL-DEPEÑAS** que tanta aceptación va adquiriendo entre nuestros numerosos parroquianos.

NOTA. En dichos establecimientos pasarán á domicilio todos los géneros que se sirvan pedirnos, sin alteración de precios los cuales son sumamente módicos y los géneros garantizados por sus buenas cualidades.

NO MAS SORDOS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demas enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompsom de New-York—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompsom, 57 Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el *Contra Sordera* á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el *Contra-Sordera* es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este Medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de Mateos, Aldana 12 principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

AVISO INTERESANTE

Gran surtido en **OVILLOS** algodón escalado para medias, diferentes dibujos, clase fina, algodón Manresa, cuatro cabos.

ULTIMA INVENCION

18 CENTIMOS OVILLO

CARRETES seda negra dobles, 32 céntimos uno

DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLS

CALLE NUEVA, 41.

Tinta negra y de colores

En la librería de Antonio Sintés, Nueva, 23, se acaba de recibir de todas clases, así como tarros de goma líquida, tinta comunicativa, etc., etc.

También se ha recibido un variado surtido de papeles alemanes de lujo, en hermosísimas cajas.

Librería de Sintés, Nueva, 23

Gran Gimnasio

HIGIÉNICO,

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

No puede haber Estado bueno, donde no se eduque á la humanidad y se fomenta la Gimnasia.—PLATON.

De observaciones hechas en cuarenta y seis alumnos, resulta que el aumento de volumen obtenido en la cavidad torácica, ha sido:

En un mes: 12 alumnos, 1 centímetro; 3, 2 centímetros; y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros á 11 libras en 2 meses.

Las clases para caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que tengan gusto de honrar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales; trimestre 56 reales vellon. Señoras, 30 reales vellon mensuales y trimestre 80 reales vellon.—El profesor, Eusebio Ferrer.

ANUARIO

DEL OFICIAL DE MARINA

redactado de Real Orden por el comandante de infantería de Marina, teniente de Navio, D. Antonio Martín de Oliva.—Año II, 1882-83.

Agenda de utilidad tanto para los oficiales de la marina de guerra como á los capitanes y pilotos de la mercante.

Véndese en esta imprenta al precio de 3 pesetas ejemplar.

Baile de Máscaras

Lo habrá HOY, empezando á las 9 de la noche en el Teatro Principal.

PRECIOS

| | |
|---------------------|------------|
| Palcos plateas..... | 2'00 ptas. |
| Id. 1.ª fila..... | 3'00 » |
| Id. 2.ª fila..... | 2'00 » |
| Id. 3.ª fila..... | 1'00 » |
| Entrada..... | 1'00 » |
| Media entrada..... | 0'50 » |

TEATRO

COMPANIA LIRICO-ITALIANA

4.ª de abono 6.ª serie

Funcion para Domingo 21 de Enero

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 5 actos

Faust

A las 8.

Precios de costumbre.

IMP. DE BERNARDO FABRÉGUE S.
Nueva, 25.